

COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
2015-2018

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2015

**Regidora Graciela de Obaldía Escalante:** Buenos días señoras y señores Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

A continuación me permitiré verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente.

<b>Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro</b>	AUSENTE
<b>Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles</b>	PRESENTE
<b>Regidora Zoila Gutiérrez Avelar</b>	PRESENTE
<b>Regidor Armando Guzmán Esparza</b>	PRESENTE
<b>Regidora Michelle Leño Aceves</b>	AUSENTE
<b>Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández</b>	PRESENTE
<b>Regidor Luis Guillermo Martínez Mora</b>	AUSENTE
<b>Regidor Oscar Javier Ramírez Castellanos</b>	PRESENTE
<b>Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas</b>	AUSENTE
Y la de la voz <b>Regidora Graciela De Obaldía Escalante</b> , como Presidenta de la Comisión	PRESENTE

Doy cuenta a ustedes que recibí los oficios para justificar la inasistencia de la **Regidora Michelle Leño Aceves** y del **Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro** por lo que pongo a su consideración el justificar dichas inasistencias

¿Los que estén A FAVOR?

**Aprobado por unanimidad** justificar la inasistencia de la **Regidora Michelle Leño Aceves** y del **Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro**.

Por lo que existiendo quórum legal requerido a las 09:55 horas del día 23 de octubre de 2015, se da inicio a la presente sesión de trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales.

Una vez iniciada la Comisión pongo a su consideración el cambio de sede para verificar la misma, pasando del Balcón de Cabildo como originalmente venía en la convocatoria a Antecala de Cabildo.

¿Los que estén A FAVOR?

**Aprobado por unanimidad.**

Antes de pasar a la aprobación del orden del día pongo a su consideración el poder retirar el punto 2 de la dicha orden el cual hace referencia a la lectura y en su caso aprobación del acta de



COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
2015-2018

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2015

la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales realizada el día 6 de octubre de 2015 atendiendo a algunas observaciones y modificaciones que amablemente nos hicieron llegar algunos de ustedes y por haber detectado algunos errores y omisiones en la elaboración de la misma.

Por lo cual les pido emitir su voto, ¿los que estén *A FAVOR*?

**Aprobado por unanimidad.**

Continuando con la sesión y atendiendo a la modificación anterior propongo a ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero:** Constancia y declaratoria de quórum.

**Segundo:** Propuesta y en su caso designación de los regidores titular y suplente, quienes fungirán como representantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

**Tercero:** Asuntos Generales.

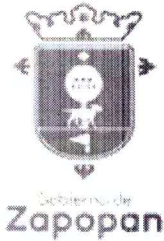
**Cuarto:** Clausura de los trabajos de la Comisión.

Está a su consideración, señoras y señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

**Aprobado por unanimidad**

En cuanto al **PRIMER PUNTO** del Orden del día, correspondiente a la constancia y declaratoria de quórum se da por desahogado el mismo, toda vez que ya se ha constatado que están **presentes 6 de los 10 integrantes** de la Comisión por lo cual existe quórum y son validos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

En atención al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día y de conformidad con el artículo 4 del reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas se procede a realizar la propuesta y en su caso designación de los regidores titular y suplente, quienes fungirán como representantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales ante este Consejo, cedo el uso de la voz a los presentes por si tienen alguna propuesta para dicha integración.



COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
2015-2018

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2015

**Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles:** De acuerdo a lo que nos señala el artículo 4 del reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos deberá de ser representante preferentemente quien presida la comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales por lo cual propongo a la regidora presidenta Graciela de Obaldía Escalante como titular y como suplente al Síndico José Luis Tostado Bastidas.

**Regidora Graciela de Obaldía Escalante:** ¿No sé si alguien más tiene alguna otra propuesta?

No habiendo mas propuestas someto a su consideración la propuesta de la Regidora Erika de que su servidora sea la representante titular y el Regidor y Síndico José Luis Tostado Bastidas sea el representante suplente de esta comisión ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

¿Los que estén A FAVOR?

**Queda aprobado por unanimidad**

Para desahogar el **TERCER PUNTO** del Orden del día, que es asuntos generales, me permito preguntarles ¿si tienen algún otro asunto que tratar en esta comisión?

**Regidora Graciela de Obaldía Escalante:** Yo solo comentar que en desahogo de la petición de la última comisión por parte del Regidor Guillermo Martínez Mora, ya tenemos dos propuestas para modificar el reglamento del Consejo Ciudadano, la siguiente comisión se desahogará este pendiente que tenemos.

Por último atendiendo al **CUARTO PUNTO** del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, correspondiente al día 23 de octubre de 2015, agradeciendo su asistencia a la misma se declara formalmente clausurada, siendo las 10:00 horas.

COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE  
REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE



COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
2015-2018

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2015

**AUSENCIA JUSTIFICADA**

JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

FABIOLA RAQUEL GUADALUPE LOYA HERNÁNDEZ

OSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS

**AUSENTE**

JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS

ARMANDO GUZMÁN ESPARZA

ZOILA GUTIÉRREZ ÁVELAR

**AUSENCIA LICENCIA**

LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA

ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES

**AUSENCIA JUSTIFICADA**

MICHELLE LEAÑO ACEVES